

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**44° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 6 al 17 de noviembre de 2023*

**TUVALU**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Tuvalu y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Acelerar las medidas destinadas a combatir todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, prestando especial atención a la educación, las oportunidades de trabajo decente y el acceso a la atención de la salud, incluyendo los servicios integrales de salud sexual y reproductiva, la prevención de los embarazos precoces y las infecciones de transmisión sexual.
* Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y realizar un estudio sobre la situación en el país para utilizar sus resultados como base para implementar el Protocolo y armonizar el marco jurídico y político nacional, solicitando la asistencia técnica del UNICEF para tales efectos.
* Llevar a cabo evaluaciones inclusivas y participativas de las necesidades en relación con las pérdidas y los daños, teniendo en cuenta el efecto adverso del cambio climático en el disfrute de los derechos humanos y garantizando que las personas y los grupos más afectados puedan participar plenamente en ellas, especialmente aquellos que enfrentan formas múltiples e interseccionales de discriminación.

Le deseamos a Tuvalu éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.